



**UNIVERSIDAD LIBRE
PROGRAMA DE DERECHO**

CONTENIDO PROGRAMÁTICO DE ASIGNATURA

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	PROCESAL LABORAL		
CÓDIGO	01416		
ÁREA	DERECHO LABORAL		
UBICACIÓN	CUARTO AÑO		
NIVEL DE FORMACIÓN	PREGRADO		
PERIODICIDAD E INTENSIDAD HORARIA:	TRABAJO ACADÉMICO	No DE. HORAS	
	SEMANAL	Presencial	2
		Autónomo	2
	ANUAL (32 SEMANAS)	Presencial	64
		Autónomo	64
TOTAL HORAS	128 horas anuales		
CRÉDITOS ACADÉMICOS:	3		
MODALIDAD	PRESENCIAL		
Carácter de la asignatura	OBLIGATORIA		X
	ELECTIVA		
	OPTATIVA		
TIPO ASIGNATURA	Teórica		
	Práctica		
	Teórica-Práctica		X
PRERREQUISITO	LABORAL INDIVIDUAL Y PRESTACIONAL		
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	NOVIEMBRE 2019		

JUSTIFICACIÓN

En el actual mundo globalizado y cambiante, el trabajo humano se ha convertido en un derecho socialmente obligatorio porque además de transformar al hombre, transforma también su entorno socio-económico y político. A raíz de esto, es indispensable y necesario que los estudiantes comprendan y asimilen los principios, conceptos básicos, así como demás saberes, teóricos y prácticos del derecho procesal laboral. Esto para que los desarrollen en forma integral, coherente y científica en la práctica cotidiana, con las competencias, destrezas y habilidades necesarias en su desempeño. El nuevo profesional debe enfrentarse a problemas reales en asuntos laborales y por ende requiere estar capacitado para el manejo de los mismos en los estrados judiciales o

extrajudiciales, siendo promotor de soluciones viables y ajustadas a las reglas del debido proceso.

OBJETIVO GENERAL

Lograr que los estudiantes tengan una formación integral y sólida que les permita asumir con éxito el ejercicio profesional de acuerdo con las necesidades reales de la sociedad y la modernidad, para lo cual le facilitaremos los conocimientos, desarrollaremos sus competencias, habilidades, destrezas jurídico laborales, teóricas y prácticas para el ejercicio del derecho procesal laboral en el proceso educativo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Comprender y desarrollar los elementos esenciales, características y presupuestos procesales de la acción laboral frente a la sociedad de consumo y al actual mundo vertiginoso globalizado.
2. Formar integralmente al estudiante para que esté en capacidad de iniciar, tramitar y llevar hasta la sentencia las diferentes clases de acciones, peticiones, así como demás demandas laborales con responsabilidad, ética, honradez, capacidad, eficiencia y eficacia jurídicas.
3. Capacitar plena, consciente y razonadamente al estudiante para erradicarle los temores e inseguridades tan comunes en nuestro sistema educativo, permitiéndole actuar con amor, el cual conduce a la verdad, al saber, al conocimiento, al respeto por el otro, al debate constructivo, a la responsabilidad, a compartir con compasión, al trabajo en equipo, a la verdadera democracia, a la libertad, a la interdisciplinariedad científica y tecnológica.
4. Formar al estudiante en la realidad objetivada bajo las diversas formas de lenguaje: palabras, gestos, ensayos, ritos, conductas; realidad reflexionada e interpretada, es el momento de la profundidad conceptual, del esfuerzo hermenéutico, interpretando y experimentando la realidad adquirirá el verdadero significado del contexto de la vida, unida a todas las experiencias sobre comportamiento y conducta humanas.
5. Desarrollar las estrategias de oralidad en audiencias judiciales, afrontando las vicisitudes que pueden presentarse en desarrollo de los procesos laborales mediante la práctica.
6. Reconocer la importancia de la conciliación, prejudicial y judicial, como herramienta eficaz para la solución de los conflictos laborales.

PLANIFICACIÓN METODOLÓGICA

En la actividad académica, regida por créditos académicos, el estudiante contará con el acompañamiento del profesor en una unidad de tiempo y, en otra, deberá desarrollar su trabajo independiente. La metodología de enseñanza será altamente participativa para el estudiante, pues el pensamiento analítico y lógico es la base para la comprensión, entendimiento y manejo de los temas. El estudiante, partiendo de las nociones generales y la orientación del docente, deberá construir y concluir los temas, además de sus consecuencias jurídicas.

Para cumplir con dicho propósito se podrá utilizar:

1. Clase magistral
2. Resolución de problemas jurídicos
3. Talleres jurisprudenciales y doctrinales
4. Trabajo independiente del estudiante, seguimiento y valoración
5. Exposiciones de estudiantes
6. Lecturas analíticas
7. Conferencias, seminarios, paneles, foros, congresos y conversatorios disciplinarios e interdisciplinarios
8. Trabajo virtual
9. Trabajo tutorial

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y MEDIOS EDUCATIVOS

Dentro de la formación por el sistema de créditos es fundamental la discusión proactiva de los temas incluidos en el programa, utilizando para ello la bibliografía básica recomendada y las lecturas obligatorias. En las clases presenciales el docente explicará los temas de la asignatura y resolverá las dudas con el objeto de profundizar en ellas, además de talleres. Adicionalmente, el estudiante contará con las tutorías y monitorías presenciales o virtuales. Con esas actividades el estudiante estará en condiciones de aplicar los conceptos y desarrollar las habilidades necesarias para el análisis e interpretación de textos legales, doctrinales, jurisprudenciales y convencionales.

Se podrán emplear como recursos didácticos:

1. Medios audiovisuales
2. Textos y documentos impresos
3. Ambientes virtuales
4. Laboratorios
5. Medios convencionales

COMPETENCIAS BÁSICAS A DESARROLLAR

Cognitivas, investigativas, comunicativas, axiológicas, interpretativas, argumentativas y propositivas.

El docente, en virtud del principio de libertad de cátedra y de las particularidades regionales, podrá adicionar otras competencias y enfatizar en las básicas que considere como de mayor importancia para el proceso pedagógico.

UNIDADES TEMÁTICAS

1	HISTORIA Y PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES DEL DERECHO PROCESAL DEL TRABAJO.
1.1	Historia: Nacimiento y evolución del derecho procesal, Código Judicial, Tribunal Supremo del Trabajo, Tribunales Seccionales del Trabajo, Juzgados de Circuitos del Trabajo, Primer Código Procesal del Trabajo y sus reformas.
1.2	Principios Constitucionales: Artículo 53, con los soportes hermenéuticos: el preámbulo, artículos 1º., 2º., 17º., 25º., 26º., 29º., 38º., 39º., 48º., 54º., 55º., 56º., 57º. Principios dogmáticos: Desigualdad compensatoria (interpretación más beneficiosa y aplicación más favorable; in-dubio pro operario.), Indisponibilidad de derechos y búsqueda

	<p>de la realidad (redistribución de la carga de la prueba).</p> <p>Principios Legales: unidad de jurisdicción y de especialidad, igualdad de oportunidad para las partes, gratuidad, oralidad, publicidad, intermediación, impulso oficioso del proceso, concentración del proceso y de las pruebas, buena fe y lealtad procesal, celeridad, economía procesal, libre apreciación de la prueba, sana crítica, doble instancia, conciliación.</p> <p>LECTURA. PASCO Cosmópolis, Mario. Fundamentos del derecho procesal del trabajo. Aele. 2ª Edición. Lima, 1997.</p> <p>LECTURA. Ruiz Moreno, Ángel Guillermo. (2014) Orígenes del Derecho Laboral Latinoamericano.- Capítulo Colombia. Ed. Porrúa – México.</p> <p>LECTURA: Ladera Navidad, Oscar. La Historia del Derecho Procesal Laboral. En Boletín Noticias Jurídicas. Agosto 3 de 2018. En http://noticias.juridicas.com/conocimiento/articulos-doctrinales/13222--la-historia-del-derecho-procesal-laboral/</p>
1.3	Jurisprudencia sobre principios. (CSJ. Cas. Laboral. Sentencia de Agosto 5 de 1980; - CSJ. Cas. Laboral. Sentencia No. 6734 de Ago.19/94 MP Rafael Méndez Arango. - CSJ. Cas. Laboral. Sentencia No. 4929 Sep. 4/92)
2	ELEMENTOS ESENCIALES DE LA ACCIÓN LABORAL.
2.1	Elemento personal.
2.2	Elemento real o histórico.
2.3	Causa petendi, principales, subsidiarias, acumulación.
2.4	Características de la acción laboral.
2.5	Presupuestos procesales.
2.6	Aplicación en casos específicos.
3	CONFLICTOS DEL TRABAJO
3.1	Concepto general, causas, caracteres y clasificación de los conflictos laborales.
3.2	Conflictos individuales y colectivos.
3.3	Conflictos jurídicos y económicos.
3.4	Jurisprudencia aplicable.

4	AUTONOMÍA Y NATURALEZA DEL DERECHO PROCESAL LABORAL.
4.1	<p>Análisis sobre el debate de la autonomía del derecho procesal laboral y la teoría privatista del mismo o la teoría de autonomía avanzada que comparte los principios con otros derechos procesales.</p> <p>LECTURA. Lóyzaga de la Cueva, Octavio. <i>Algunas consideraciones sobre la esencia del derecho del trabajo</i>. EN Revista Alegatos. Sep. – Dic. 1992. No, 22. México. Universidad Autónoma Metropolitana. Recuperado en http://www.azc.uam.mx/publicaciones/alegatos/pdfs/20/22-10.pdf</p> <p>Ponencia sobre la Enseñanza del Derecho Procesal del Trabajo Marcel Silva Romero. Bogotá. 7 y 8 de octubre de 2010</p>
5	JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.
5.1	Conceptos generales. Fuero general. Conceptos vistos desde la teoría general del Proceso. (autores nacionales y extranjeros)
5.2	Elementos. Clases de competencias.
5.3	Reclamación administrativa.
6	ASUNTOS DE QUE CONOCE LA JURISDICCIÓN DEL TRABAJO.
6.1	Competencia general y factores determinantes de la competencia. (Reforma de la ley 1395 de 2010 en factor territorial y de cuantías Art. 45 y 46)
6.2	Conflictos jurídicos originados directa o indirectamente en el C. de T.
6.3	Acciones de fuero sindical, cualquiera que sea la relación laboral.
6.4	Suspensión, disolución, liquidación de sindicatos y cancelación del registro.
6.5	Las controversias sobre el sistema integral de seguridad social entre las partes.
6.6	La ejecución de obligaciones emanadas de la relación de trabajo y del S. S. S., conflictos jurídicos originados en el reconocimiento y pago de honorarios por servicios personales de carácter privado, ejecución de las multas a favor del SENA (ART. 13 Ley 119/94), recurso de anulación de laudos arbitrales, recurso de revisión, procesos contra municipios, distritos, departamentos y Nación, procesos contra entidades de seguridad social, procesos en razón a la cuantía y sin cuantía.
6.7	JURISDICCIÓN ESPECIAL DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD. Trámite del proceso especial de acuerdo con el artículo 41 de la Ley 1122 de 2007, en donde se le dio atribuciones jurisdiccionales a la Superintendencia y se establece el trámite del proceso abreviado especial que se determina en esta disposición, en casos especiales tales como: recobros, no pos, multifiliación, entre otros. (Ver Ley 1438 de 2011 y Sentencia C-415 de 2002, C-117 de 2008)
	LECTURA: DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO CONTEMPORÁNEO. "Conflictos extracontractuales surgidos en la prestación de servicios de salud por parte de entidades estatales, ¿Competencia de la jurisdicción de lo contencioso administrativo o de lo ordinario laboral?". MORENO Gonzalez fernando. Pág. 505

	LECTURA: Debate sobre la competencia para los asuntos de responsabilidad médica. (ver C.S.J. Casación Civil Expediente No. 05001-3103-002-2002-00099-01 de mayo 4 de 2009 MP WILLIAM NAMÉN VARGAS. Responsabilidad médica una cuestión de los jueces del trabajo y de la seguridad social. Jorge Enrique Villanueva. Revista de derecho Privado No. 14-2009
7	DEMANDA Y CONTESTACIÓN.
7.1	Requisitos formales de la demanda.
7.2	Presentación de la demanda.
7.3	Copias y anexos de la demanda.
7.4	Sustitución, retiro, aclaración, corrección y reforma de la demanda.
7.5	Notificación del auto admisorio de la demanda.
7.6	Requisitos formales de la contestación.
7.7	Facultades del demandado.
7.8	Inadmisión de la contestación de la demanda.
7.9	EXCEPCIONES como mecanismo de defensa y contradicción. Clases de excepciones y oportunidad de tramitarlas. – (Ley 1149/07 nuevas pruebas para resolver excepciones y Ley 1395/10)
	LECTURA: Módulo “La dirección Judicial de los Procesos aplicada los juicios laborales” Consejo Superior de la Judicatura- Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla. Consultor Marcel Silva Romero-diciembre 2006 LECTURA: Integración del Código General del Proceso al Proceso laboral del trabajo y seguridad social. Módulo sobre “integración del Código General del Proceso al Proceso del Trabajo y Seguridad Social” Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla, Marcel Silva- consultor - 2013.
8	REPRESENTACIÓN JUDICIAL.
8.1	Principio constitucional, intervención de abogados y excepciones, principales, sustitutos, poder y sus clases, deberes y responsabilidades de los apoderados.
8.2	Representación de las personas jurídicas, y entidades del Estado.
8.3	Intervención de los estudiantes de derecho.
9	MINISTERIO PÚBLICO.
9.1	Principio constitucional, agentes del Ministerio Público, intervención del Ministerio Público en defensa de los incapaces y del patrimonio público.
10	LA CONCILIACION PREJUDICIAL
10.1	Nociones generales, fines, fundamentos, diferencias con otros medios alternativos, omisión de la conciliación, oportunidad. conciliación antes del juicio, conciliación en audiencia y procedimiento de la conciliación.
10.2	Conciliación prejudicial – Requisito de procedibilidad sentencias C-160/99 y C-893/01.
10.3	Entidades con capacidad para conciliar asuntos laborales. - suspensión de la prescripción – Mérito ejecutivo del acta.
11	

	INCIDENTES
11.1	Concepto, clasificación, oportunidad, trámite y decisión.
12	NOTIFICACIONES.
12.1	Concepto, clases de notificación: Personal, por aviso, en estrados, por estado, mediante edicto, por conducta concluyente. (aplicación analógica de la ley 794/03)
12.2	Efectos jurídicos de la notificación.
12.3	Nombramiento, intervención del curador ad litem y forma del emplazamiento.
	LECTURA: Debate en la aplicación del Código General del Proceso en lo concerniente a la notificación por AVISO en los juicios laborales Artículos 291, 292 del CGP y la autonomía del Art. 29 del CPT. LECTURA: Artículo. Validez de la notificación por aviso en los juicios laborales. Ignacio Perdomo Gómez. 2016; Sentencias C-429/1993, C-1038/2003, C-783/2004, C-798/2003, C-341/2014 y C-054/2016
13	AUDIENCIAS.
13.1	Clases de audiencias y su trámite. Señalamiento de las audiencias. Desarrollo de la audiencia y suscripción del acta.
13.2	Audiencia especial de conciliación , decisión de excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio con la reforma de la ley 1149 de 2007. Procedimiento para la conciliación judicial – intervención del juez. – Efectos de la conciliación total o parcial.
13.3	Efectos de la inasistencia a la audiencia especial, oportunidad de justificación. - Ver C.C. C-204 de 2003- Reconocimiento de derechos ciertos e indiscutibles (Ley 1395/10 Art. 47)
14	EL JUEZ Y SUS PODERES
14.1	Dirección del procedimiento.
14.2	Principio de lealtad procesal.
14.3	Decisiones extra y ultra petita.
15	LAS PRUEBAS EN EL PROCESO LABORAL.
15.1	Medios de prueba en el proceso laboral, oportunidad de pedir las o aportar las, requisitos y principio de inmediación.
15.2	La prueba pericial, traslado a las partes, tacha de peritos y su oportunidad, impugnación del dictamen o experticio. (Ley 1395/10 Art. 116 experticio aportado por las partes)
15.3	La prueba testimonial, requisitos y la tacha de testigos y su oportunidad.
15.4	La inspección ocular, procedimiento y renuencia de las partes y de terceros.
15.5	La prueba documental y sus requisitos. (Ley 1395/10 Art. 113 pruebas extraprocesales aportadas por las partes que han sido tramitadas ante otros jueces o notarios)
15.6	Pruebas de oficio y rechazo de pruebas.
15.7	LECTURAS: C.S. J radicación 42698 del 7 de febrero de 2012. Análisis de pruebas, interpretación de la demanda. Radicación 38233 del 21 de febrero de 2012 Principio de carga de la prueba. radicación 43422 del 6 de marzo de 2012, la prueba.- radicación 37637 del 21 de marzo de 2012 competencia para conocer controversias laborales contra misiones diplomáticas

	LECTURA: Damian Moreno, Juan. (2007) "nociones generales sobre la carga de la prueba en el proceso civil". EN "Carga de la Prueba y responsabilidad civil. Tiran Lo Blanch. Valencia
16	RECURSOS
16.1	Concepto, fundamentos, clasificación requisitos generales de procedencia.
16.2	Recurso de reposición, oportunidad y sus requisitos.
16.3	Recurso de apelación, oportunidad, procedencia y requisitos.
16.4	Recurso de suplica, oportunidad, procedencia y requisitos.
16.5	Recurso de queja, oportunidad, procedencia y requisitos.
16.6	Recurso de anulación, oportunidad, procedencia y requisitos.
16.7	Recurso de casación, oportunidad, procedencia, causales, requisitos y trámite. (Ley 1395/10)
16.8	Recurso de revisión, oportunidad, procedencia, causales, requisitos y trámite.
17	PROCEDIMIENTO ORDINARIO.
17.1	En única instancia: Forma y contenido de la demanda verbal y levantamiento del acta, citación del demandado y reconvención, inasistencia del demandante y el demandado, audiencia y fallo, conciliación, pruebas e improcedencia de recursos.
17.2	En primera instancia: Forma y contenido de la demanda, traslado al demandado y al Ministerio Público, demanda de reconvención. Traslado de la demanda. Recordar audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio. LECTURA: DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO CONTEMPORÁNEO. "Comentarios sobre la reforma de oralidad en el proceso laboral colombiano". FORERO Vargas Ernesto. Pág. 495
17.3	Audiencia de trámite o de pruebas y audiencia de juzgamiento. Medida cautelar en proceso ordinario. Ley 1149/07 C- 240 de 2003
17.4	La consulta, procedencia y requisitos. Ley 1149/07
17.4	En segunda instancia: La apelación o la consulta. Traslado, solicitud y práctica de pruebas, pruebas de oficio. Audiencia de fallo, Jurisprudencia.
18	PROCEDIMIENTOS ESPECIALES.
18.1	Fuero sindical: Definición de fuero sindical y trabajadores amparados. Demanda del empleador: justas causas, inscripción en el registro sindical, traslado, audiencia, excepciones previas, practica de pruebas, fallo y recursos. Inasistencia de las partes. C-240 de 2005 Demanda del trabajador: justas causas, traslado, audiencia, excepciones previas, práctica de pruebas, fallo y recursos. Inasistencia de las partes. La acción de reintegro y la prescripción de la acción de fuero sindical. Actuación de las organizaciones sindicales
18.2	Calificación de la suspensión o paro colectivo del trabajo.- Causales, finalidad del proceso, demanda, procedimiento.
18.3	Proceso ejecutivo: Finalidad del proceso, procedencia de la ejecución, obligación de pagar una suma de dinero, obligación de hacer, demanda ejecutiva y medidas cautelares,

	embargo, secuestro y remate de bienes, la caución exigida, notificación y recursos, pago al acreedor o demandante, desembargo y levantamiento de medidas cautelares. Mérito ejecutivo de las Resoluciones del ISS.
18.4	Disolución, liquidación de sindicatos y cancelación del registro sindical , - Causales, finalidad del proceso, demanda, procedimiento
19	ARBITRAMENTO
19.1	Arbitramento voluntario: Nociones generales, compromiso o cláusula compromisoria, designación y reemplazo de árbitros, trámite y adopción del fallo, forma y mérito del fallo.
19.2	Arbitramento obligatorio: Convocatoria, designación y reemplazo de árbitros, trámite y adopción del fallo, forma y mérito del fallo.
19.3	Recurso de anulación: Interposición, competencia para conocerlo, trámite, decisión y alcance de la decisión.
20	ESTUDIO COMPARADO PROCEDIMIENTO LABORAL
20.1	<p>Estudio de normatividad: Argentina, Chile, Ecuador, México. Brasil, Venezuela, Perú, Bolivia y España</p> <p>Ciudad Reynaud, Adolfo. La Justicia Laboral en América Central, Panamá y República Dominicana. O.I.T. Primera edición 2011. En http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san_jose/documents/publication/wcms_179370.pdf</p> <p>Valenzuela Herrera, Augusto. LA ORALIDAD EN EL ACTUAL PROCESO LABORAL, SUS VICISITUDES Y LAS NUEVAS TENDENCIAS PROCESALES DE AMERICA LATINA. Ponencia en congreso internacional de derecho procesal del trabajo y de la seguridad social en Guatemala. Septiembre de 2017. En http://www.oj.gob.gt/files/congreso/nacionales/La%20Oralidad%20en%20el%20Actual%20Proceso%20%20Laboral.%20Dr.%20Valenzuela.pdf</p> <p>Ostau de Lafont de León, Francisco Rafael y Niño Chavarro, Leidy Ángela. La justicia laboral como elemento esencial del trabajo decente en Colombia. EN Revista Verbaiuris No. 33 2014 Universidad Libre. Visible en http://www.unilibre.edu.co/verbaiuris/33/la-justicia-laboral-como-elemento-esencial-del-trabajo-decente-en-colombia.pdf</p> <p>Tomás H. Natividad Sánchez, La justicia laboral mexicana ante los derechos humanos y la competitividad. Artículo en Revista Latinoamericana de derecho social. # 20 Enero- junio de 2015. Visible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-46702015000100125</p>

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
1	<p>Modulo “La dirección Judicial de los Procesos aplicada los juicios laborales” Consejo Superior de la Judicatura- Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla. Consultor Marcel Silva Romero-diciembre 2006 (Ojo ya consulte con el doctor Marcel y me autorizo a colocarlo) Diciembre de 2006</p> <p>Modulo de oralidad en los procesos laborales y de seguridad social- Consejo Superior de la judicatura Sala Administrativa. Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla. Consultor Marcel Silva Romero-diciembre de 2010 .</p> <p>Modulo sobre “integración del Código General del Proceso al Proceso del Trabajo y la Seguridad Social” Escuela Rodrigo Lara Bonilla, Consultor Marcel Silva Romero-diciembre de 2013</p>

	Trazos en la Construcción de un Derecho Procesal Laboral Colombiano” Ernesto Forero Vargas, Universidad Libre , Bogotá, Diciembre de 2017. Ponencia sobre la Enseñanza del Derecho Procesal del Trabajo Marcel Silva Romero. Bogotá. 7 y 8 de octubre de 2010
2	EL NUEVO PROCESO LABORAL. EL PRINCIPIO DE LA ORALIDAD Y LA REFORMULACION DE LAS PRÁCTICAS PROCESALES. CAGUASANGO Villota Dolly. Editorial Jurídica Andrés Morales. 2010 (En Biblioteca de la Universidad)
3	LA ORALIDAD LABORAL TEORICA- PRÁCTICA Y JURISPRUDENCIA. DERECHO PROCESAL DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL. VALLEJO Cabrera Fabián. Editorial Librería Jurídica Sánchez R Ltda. 2009(En Biblioteca de la Universidad)
4	DERECHO PROCESAL LABORAL. OBANDO Garrido José María. Ediciones Doctrina y Ley Ltda. Edición 2010(En Biblioteca de la Universidad)
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
1	LECCIONES DE DERECHO PROCESAL LABORAL ARCILA Urrea Jaime.. Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 1992.
2	FUNDAMENTOS DEL DERECHO PROCESAL DEL TRABAJO PASCO Cosmopolis, Mario.. Aele. 2ª Edición. Lima, 1997.
3	CURSO DERECHO PROCESAL LABORAL RODRIGUEZ Camargo Gregorio.. Décima Edición 2001. Ediciones librería del profesional. Bogotá.
4	INSTITUCIONES DE DERECHO PROCESAL LABORAL BAYLOS GRAV, Antonio.” Editorial Trotto. Valladolid, 1995.
5	COMPENDIO DE DERECHO LABORAL CABANELLOS, Guillermo., Tomo II, Editorial Talleres Gráficos Goromona, Buenos Aires. 1968.
6	ARBITRAJE LABORAL CERON Corral, Jaime..
7	PRACTICA FORENSE LABORAL CRISTANCHO Parra, Leopoldo, ediciones librería del profesional, 1996, Bogotá.
8	EL PROCESO LABORAL LAFONT Morilio. I, Ediciones Ciencia y Derecho, Bogotá, 1997.
9	FUNDAMENTOS DEL DERECHO PROCESAL DEL TRABAJO PASCO Cosmopolis, Mario.. Aele. 2ª Edición. Lima, 1997.
10	VISION CRÍTICA DEL DERECHO PROCESAL DEL TRABAJO” PUBLICADO EN COMPENDIO DE CONFERENCIAS .Pla Rodríguez, Américo.
11	Cruz Tejada, Horacio. (2015) <i>LA CARGA DE LA PRUEBA Y ALGUNAS CUESTIONES PROBLEMÁTICAS EN SU DISTRIBUCIÓN</i> ”. En XXXVI Congreso Colombiano de Derecho Procesal. Pereira. Universidad Libre - Instituto Colombiano de Derecho Procesal
12	Damian Moreno, Juan. (2007) <i>“NOCIONES GENERALES SOBRE LA CARGA DE LA PRUEBA EN EL PROCESO CIVIL”</i> . EN “Carga de la Prueba y responsabilidad civil. Tiran Lo Blanch. Valencia

BIBLIOGRAFÍA PUBLICACIONES SERIADAS	
1	Régimen Laboral Colombiano. Legis Editores S.A. Bogotá. Publicación de hojas sustituibles.
2	Revista Actualidad Laboral. Legis Editores S.A. Bogotá. Publicación seriada.
3	American Journal Of International Law.
4	Harvard Law Review
5	Historia Crítica

6	Análisis Político
7	Diálogos de Saberes, Universidad Libre.
BIBLIOGRAFÍA WEB	
1	http://www.ramajudicial.gov.co
2	http://www.juriscol.banrep.gov.co:8080/
3	http://www.mintrabajo.gov.co
4	http://www.corteconstitucional.gov.co
5	http://servoaspr.imprenta.gov.co/portal/page?Pageid=416,1&dad=portal&schema=PORTAL
6	E-libro: http://site.ebrary.com/lib/bibliounilibre

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS VIRTUALES BIBLIOTECA GERARDO MOLINA

La página de la biblioteca:

<http://www.unilibre.edu.co/Biblioteca/> Biblioteca Bogotá/ recursos virtuales.

<http://www.unilibre.edu.co/Biblioteca/> Biblioteca Bogotá/ hemeroteca virtual.

<http://www.unilibre.edu.co/Biblioteca/> Biblioteca Bogotá/ bases de datos locales

<http://www.unilibre.edu.co/Biblioteca/> Biblioteca Bogotá/ bases de datos remotas

BIBLIOGRAFIA WEB DISPONIBLE EN LA UNIVERSIDAD



<http://www.legis.com.co/unilibrebogota/>
<http://www.notinet.com.co/>



<http://vlex.com/>



<http://juriscol.banrep.gov.co:8080/>



<http://www.bibliotecajuridica.com.co/> .

<http://www.jstor.org/token/033-347538GyseFiUd57BKNRkfq/trials.jstor.org.>, s



<http://www.noticieroficial.com/> .



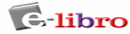
<http://derechoprivado.uniandes.edu.co/index.php?numero=40&tipos=Ensayos>



<http://proquest.umi.com/pqdweb?RQT=301&UserId=IPAuto&Passwd=IPAuto&AUD=258144&cfc=1>

<http://search.ebscohost.com/>





<http://www.etchwebsite.com/colombia/elibro/unilibre>.



<http://www.etchwebsite.com/colombia/elibro/unilibre/>



<http://www.revistavirtualpro.com/main/index>.



<http://www.unilibre.leyex.info/>

<http://www.unilibre.ambientalex.info/>



REVISTAS – FORMATO PAPEL

- American Journal of Criminal Law.
- American Journal of International Law.
- Conflict Resolution Quarterly.
- Criminal Justice Review.
- Doxa - Cuadernos de Filosofía del Derecho.
- European Constitutional Law Review.
- Harvard law review
- Health Law Journal.
- Nueva doctrina penal
- Responsabilidad Civil y del Estado.
- Revista Española de Derecho Administrativo.
- Revista de derechos humanos
- Revista de filosofía, moral y política
- Revista internacional de filosofía política
- Stanford law review. Anthropolos
- Revista Internacional de Filosofía
- Universitas Philosophica
- Viejo Topo
- Ideas y valores
- Universitas Humanística
- Historia Crítica
- Número
- Revista Foro
- Ecología Política
- Análisis Político
- El malpensante entre otras

NOTA

- Además de 120 títulos de revistas nacionales especializadas en jurisprudencia, así como todas las obras LEGIS en hojas sustituibles, con acceso electrónico en la dirección de la base de datos de Legis.

- Convenio con la Biblioteca Luis Ángel Arango donde tendrán descuento especial en afiliaciones para estudiantes, docentes y demás usuarios pertenecientes a la Universidad Libre.

Puede consultar las referencias de las últimas novedades bibliográficas adquiridas en la Biblioteca Gerardo Molina por la Universidad Libre, en el catalogo institucional:

<http://consulbiblo.unilibre.edu.co:81/>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
Las evaluaciones están sujetas al desarrollo del programa para auscultar los logros que se han alcanzado a través de su estudio y verificar las diversas competencias adquiridas. De otro lado, ponderarán la capacidad de comprensión y análisis del estudiante, como su participación activa en las actividades académicas y el conocimiento adquirido a través de las investigaciones realizadas.			
EVALUACIÓN			
EVALUACIÓN	TIPO	PORCENTAJE	SEMANA
1er. (30 %)			
2do. (30 %)			
Final (40 %)			
TIPOS: E: Escrita; O: Oral; X: Exposición; T: Trabajo, investigación o taller; Q: Quiz; P: Parcial; e I: Integral.			
FIRMAS NOVIEMBRE DE 2018			
Jefe de Área DIANA PATRICIA JIMÉNEZ A		Docente	